



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay



VISION: "Hacer de Caacupé una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable; fortalecidos en la fe".

MEMORANDUM

A: Oficina de Acceso a la Información Pública

C.C: Lic. Carmen Villamayor
Dirección. De Adm. y Finanzas

De: Lic. Aníbal Cáceres
Jefe de Gestiones Tributarias



Lic. María del Carmen Villamayor
Directora de Administración y Finanzas
Municipalidad de Caacupé

Fecha: 05/01/2026

Asunto: Informe de uso de Viatico

Por el presente informo que he sido comisionado, a la Ciudad de Asunción, a fin de realizar retiro de Insumos y tarjetas de habilitación de SEGEL, dicho viaje he realizado en la fecha 05 de enero del año 2026.

Elevo Informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento al LEY N°5189/14.

"QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY"

Sin otro en particular, me despido muy atentamente.

Lic. Aníbal Cáceres

JEFE DE GESTIONES TRIBUTARIAS



MISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solís e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay



VISION: "Hacer de Caacupé una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable; fortalecidos en la fe".

MEMORANDUM

A: Oficina de Acceso a la Información Pública

C.C: Lic. Carmen Villamayor
Dirección. De Adm. y Finanzas

De: Lic. Rodney Vera
Jefe de Cobranzas

Fecha: 09/01/2026

Asunto: Informe de uso de Viatico



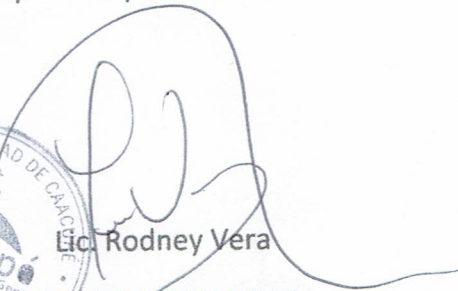
Lic. María del Carmen Villamayor
Directora de Administración y Finanzas
Municipalidad de Caacupé

Por el presente informo que he sido comisionado junto con el fiscalizador Emilio Ramírez, a la Ciudad de Asunción, a fin de realizar gestión de cobro y entrega de presupuesto a Inmobiliarias, dicho viaje hemos realizado en la fecha 09 de enero del año 2026.

Elevo Informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento al LEY N°5189/14.

"QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY"

Sin otro en particular, me despido muy atentamente.


Lic. Rodney Vera
JEFE DE COBRANZAS

MISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala - Solís e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay



VISION: "Hacer de Caacupé una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable; fortalecidos en la fe".

MEMORANDUM

A: Oficina de Acceso a la Información Pública

C.C: Lic. Carmen Villamayor
Dirección. De Adm. y Finanzas

De: Lic. Rodney Vera
Jefe de Cobranzas

Fecha: 12/01/2026

Asunto: Informe de uso de Viatico



Lic. María del Carmen Villamayor
Directora de Administración y Finanzas
Municipalidad de Caacupé

Por el presente informo que ha sido comisionado el Fiscalizador Emilio Ramírez, a la Ciudad de Asunción, a fin de realizar cobro a **INMOBILIARIA AURORA**, dicho viaje ha realizado en la fecha 12 de enero del año 2026.

Elevo Informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento al LEY N°5189/14.

"QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY"

Sin otro en particular, me despido muy atentamente.



Lic. Rodney Vera

JEFE DE COBRANZAS

MISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala - Solís e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay



VISION: "Hacer de Caacupé una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable; fortalecidos en la fe".

MEMORANDUM

A: Oficina de Acceso a la Información Pública

C.C: Lic. Carmen Villamayor
Dirección. De Adm. y Finanzas

De: Abg. Celeste Valdez
Auditoría Interna

Fecha: 12/01/2026

Asunto: Informe de uso de Viatico



[Firma manuscrita]
Lic. María del Carmen Villamayor
Directora de Administración y Finanzas
Municipalidad de Caacupé

Por el presente informo que ha sido comisionado el chofer Reinaldo Catillo, a la Ciudad de Asunción, a fin de realizar entrega de notas a la DNCP, dicho viaje ha realizado en la fecha 12 de enero del año 2026.

Elevo Informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento al LEY N°5189/14.

"QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY"

Sin otro en particular, me despido muy atentamente.



Abg. Celeste Valdez
AUDITORIA INTERNA

MISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala - Solís e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay



VISION: "Hacer de Caacupé una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable; fortalecidos en la fe".

MEMORANDUM

A: Oficina de Acceso a la Información Pública

C.C: Lic. Carmen Villamayor
Dirección. De Adm. y Finanzas

De: Sr. Reinaldo Castillo
Encargado de Transporte

Fecha: 13/01/2026

Asunto: Informe de uso de Viatico



[Handwritten signature]
Lic. María del Carmen Villamayor
Directora de Administración y Finanzas
Municipalidad de Caacupé

Por el presente informo que he sido comisionado, a la Ciudad de Asunción, a fin de realizar entrega de documentos hasta la Asociación Nacional Republicano (ANR), dicho viaje he realizado en la fecha 14 de enero del año 2026.

Elevo Informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento al LEY N°5189/14.

"QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY"

Sin otro en particular, me despido muy atentamente.



[Handwritten signature]
Sr. Reinaldo Castillo

ENCARGADO DE TRANSPORTE

MISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala - Solís e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay



VISION: "Hacer de Caacupé una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable; fortalecidos en la fe".

MEMORANDUM

A: Oficina de Acceso a la Información Pública

C.C: Lic. Carmen Villamayor
Dirección. De Adm. y Finanzas

De: Abg. Celeste Valdez
Auditoria Interna

Fecha: 19/01/2026

Asunto: Informe de uso de Viatico



[Firma manuscrita]
Lic. María del Carmen Villamayor
Directora de Administración y Finanzas
Municipalidad de Caacupé

Por el presente informo que he sido comisionado el chofer Reinaldo Castillo, a la Ciudad de Asunción, a fin de realizar entrega de Notas a la DNCP, dicho viaje ha realizado en la fecha 19 de enero del año 2026.

Elevo Informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento al LEY N°5189/14.

"QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY"

Sin otro en particular, me despido muy atentamente.



Abg. Celeste Valdez

AUDITORIA INTERNA

MISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solís e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay



VISION: "Hacer de Caacupé una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable; fortalecidos en la fe".

MEMORANDUM

A: Oficina de Acceso a la Información Pública

C.C: Lic. Carmen Villamayor
Dirección. De Adm. y Finanzas

De: Sr. Gustavo Saucedo
Dirección de Planta Asfáltica

Fecha: 28/01/2026

Asunto: Informe de uso de Viatico



[Firma manuscrita]
Lic. María del Carmen Villamayor
Directora de Administración y Finanzas
Municipalidad de Caacupé

Por el presente informo que he sido comisionado junto con el chofer Claudelino Denis Sosa, a la Ciudad de San Lorenzo, a fin de realizar retiro de maquinaria (motoniveladora) de la Empresa Rodomaq, dicho viaje hemos realizado en la fecha 28 de enero del año 2026.

Elevo Informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento al LEY N°5189/14.

"QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY"

Sin otro en particular, me despido muy atentamente.



Gustavo Saucedo

DIRECCION DE PLANTA ASFALTICA

MISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ

P. Ayala -Solís e/ Boquerón y Alberdi

Teléfonos: 0511 242382 - 242384

Paraguay



Diego Riveros 2021 - 2025

VISION: "Hacer de Caacupé una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable; fortalecidos en la fe".

MEMORANDUM

A: **Oficina de Acceso a la Información Pública**

C.C: **Lic. Carmen Villamayor
Dirección. De Adm. y Finanzas**

De: **Prof. Cecilia Cabañas
Asistente de Secretaria Privada**

Fecha: **29/01/2026**

Asunto: **Informe de uso de Viatico**



Lic. Maria del Carmen Villamayor
Directora de Administración y Finanzas
Municipalidad de Caacupé

Por el presente informo que ha sido comisionado el compañero Yany Ferreira, a la Ciudad de Asunción, a fin de realizar entrega de notas a la SENASA, dicho viaje ha realizado en la fecha 29 de enero del año 2026.

Elevo Informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento al LEY N°5189/14.

"QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY"

Sin otro en particular, me despido muy atentamente.



Prof. Cecilia Cabañas

ASISTENTE DE SECRETARIA DE PRIVADA

MISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solís e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay



VISION: "Hacer de Caacupé una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable; fortalecidos en la fe".

MEMORANDUM

A: **Oficina de Acceso a la Información Pública**

C.C: **Lic. Carmen Villamayor**
Dirección. De Adm. y Finanzas

De: **Lic. Rodney Vera**
Jefe de Cobranzas

Fecha: **30/01/2026**

Asunto: **Informe de uso de Viatico**



Lic. Maria del Carmen Villamayor
Directora de Administración y Finanzas
Municipalidad de Caacupé

Por el presente informo que ha sido comisionado el Fiscalizador Emilio Ramírez, a la Ciudad de Asunción, a fin de realizar cobro a **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY TIGO Y NUCLEO S.A PERSONAL**, dicho viaje ha realizado en la fecha 30 de enero del año 2026.

Elevo Informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento al LEY N°5189/14.

"QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY"

Sin otro en particular, me despido muy atentamente.



Lic. Rodney Vera

JEFE DE COBRANZAS

MISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"